
 <p>ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI</p> <p>GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL</p>	<p>MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN <b>(MIPG)</b></p> <p>INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN</p> <p>CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTIÓN PERSONA NATURAL</p>	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	<b>002</b>

1. TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL <input type="checkbox"/>	INFORME FINAL <input checked="" type="checkbox"/>
Cuota Número <u>3</u>	
2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN	
Contrato No. 4133.010.26.1.2165 de 2025	
Nombre completo del contratista: DAVID ANDRÉS FLÓREZ ARELLANO	
Documento de identificación: 1.144.079.921	
Nombre del Supervisor: SHARON NICOL AGUIRRE POSADA	
Organismo: DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE GESTIÓN DEL MEDIO AMBIENTE – DAGMA	
Objeto del contrato: Prestar los servicios profesionales con el fin de brindar soporte a las actividades adelantadas en el Departamento Administrativo de Gestión del Medio Ambiente - DAGMA en la ejecución del proyecto FORTALECIMIENTO DE LOS ESQUEMAS DE PAGOS POR SERVICIOS AMBIENTALES PARA LA CONSERVACIÓN DE LOS ECOSISTEMAS ESTRATÉGICOS DE LAS CUENCAS HIDROGRÁFICAS DE SANTIAGO CALI BP-26005275.	
3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio 04/NOVIEMBRE/2025	Fecha terminación 31/DICIEMBRE/2025
Modificación(es) al Contrato: N/A	
Suspensión: N/A	
Reanudación: N/A	
Cesión: N/A	
Terminación anticipada: N/A	
4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO	
Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de DIECISÉIS MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE (\$16.335.000)	
Adición: N/A	

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI  GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN <b>(MIPG)</b> INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTIÓN PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	<b>002</b>

Prórroga: N/A

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
<ul style="list-style-type: none"> <li>Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.</li> </ul>		X
<ul style="list-style-type: none"> <li>Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.</li> </ul>		X

Información:


Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
\$ 16.335.000	\$ 5.445.000	\$10.890.000	\$ 0

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 1076700741 - 1077323538 No.PIN, Autorización, Referencia, Pago: 1937048980 - 1919008400 Operador: Pago Simple Fecha de Pago: 10/nov/2025 - 18/NOV/2025 Periodo de pago de la seguridad social: NOVIEMBRE 2025

Observaciones al informe financiero y contable:

- El contratista presentó en la S.S. del mes de noviembre el reajuste correspondiente a la segunda de las tres cuotas establecidas en el Contrato No. 2165-2025, para lo cual se remite la documentación soporte con el fin de proceder con la revisión y trámite de pago conforme a las condiciones pactadas.
- El contratista se acoge al artículo 244 de la Ley 1995 de 2019 - Gestor normativo del Pago de cotizaciones de los trabajadores independientes al Sistema de Seguridad Social Integral. El pago de las cotizaciones al Sistema de Seguridad Social Integral de los trabajadores independientes se efectuará mes vencido, por periodos mensuales, sobre una base mínima del 40% del valor mensualizado del contrato. No obstante, para dar cumplimiento a la normatividad vigente al respecto, se hace necesario que el contratista entregue al supervisor del contrato, los documentos que acrediten el cumplimiento de esta obligación, a más tardar dentro de los 5 días hábiles siguientes al vencimiento del plazo para liquidar y pagar la planilla de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral. Los soportes deben ser enviados al coordinador delegado para la revisión de cuentas del grupo al que pertenece el contratista y con copia al correo:

 <p>ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI</p> <p>GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL</p>	<p>MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN <b>(MIPG)</b></p> <p>INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN</p> <p>CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL</p>	MAJA01.04.03.P002.F004	
		<p>VERSIÓN</p>	<p><b>002</b></p>

apoyosubecosistema@gmail.com. El IBC, Ingreso base de cotización es del 40% del valor de la cuota.

Para enviar el pago de DICIEMBRE el cual se paga en ENERO de 2025 debe llevar los siguientes datos:

Nombre y apellido completo:

Número de cédula:


Número del contrato:

Valor Base de Cotización:


### 5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor: Certifica que el contratista DAVID ANDRÉS FLÓREZ ARELLANO, cumplió con las actividades del contrato No. 4133.010.26.1.2165 de 2025, que le fueron asignadas para el periodo correspondiente al pago No. 03. Detalladas en el informe de actividades:

- El contratista prestó apoyo en la elaboración de los Informes de Supervisión correspondientes a los Acuerdos N.º 96 al 106, en el marco del Programa de Pago por Servicios Ambientales (PSA). Dichos informes quedaron cargados en la carpeta de Drive del grupo PSA para su posterior revisión y utilización por parte del equipo técnico.
- El contratista participó como profesional en el desarrollo de las diferentes actividades de evaluación de los predios que hacen parte de la línea base y predios nuevos postulados al incentivo a la conservación de Pago por Servicios Ambientales PSA, a realizarse en el marco de ejecución del proyecto de Pago por Servicios Ambientales para la conservación de los Ecosistemas estratégicos de las Cuencas Hidrográficas de Santiago de Cali".
- El contratista elaboró y presentó el informe preliminar en la primera cuenta, en la cual consolidó la planeación de las actividades a ejecutar durante la vigencia del contrato. Dicho informe incluyó el análisis y diagnóstico preliminar, el cronograma de ejecución, la relación de insumos requeridos y las recomendaciones orientadas a optimizar el desarrollo y los tiempos de ejecución de las actividades programadas.
- El contratista gestionó semanalmente la solicitud de vehículos de transporte para el equipo técnico del PSA y remitió los formatos correspondientes a la Unidad de Apoyo,

 <p>ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI</p> <p>GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL</p>	<p>MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN <b>(MIPG)</b></p> <p>INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN</p> <p>CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTIÓN PERSONA NATURAL</p>	MAJA01.04.03.P002.F004	
		<p>VERSIÓN</p>	<p><b>002</b></p>

<p>permitiendo el seguimiento a la empresa de transporte vinculada por la Alcaldía de Santiago de Cali.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>El contratista realizó visitas de seguimiento para verificar el cumplimiento de las acciones pactadas en los acuerdos voluntarios suscritos durante la primera fase de implementación del incentivo, en los siguientes predios:</li> </ul> <p>Para cada predio se diligenció dos formatos: el formato de seguimiento de las acciones ejecutadas y el acta de visita técnica ambiental, los cuales fueron complementados con el registro fotográfico de las actividades realizadas por los beneficiarios en sus predios. Como resultado, toda la información recopilada en campo fue digitalizada y cargada en la carpeta de Drive del grupo PSA, garantizando su organización y disponibilidad para consultas posteriores.</p> <p>De manera simultánea, el contratista realizó visitas de seguimiento de cumplimiento de acciones a los predios beneficiados en la segunda fase del incentivo a la conservación Pago por Servicios Ambientales.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>El contratista prestó sus servicios profesionales como biólogo, participando en el encuentro de Intercambio de Experiencias del programa Pago Por Servicios Ambientales – PSA, el cual se llevó a cabo en el evento de cierre donde participaron todos los beneficiarios del incentivo de la vigencia 2025 y los representantes de las autoridades ambientales que hacen presencia en la zona rural como lo es PNN Y CVC.</li> <li>El contratista prestó apoyo en la revisión técnica de los informes de caracterización de fauna y flora presentados por los beneficiarios del incentivo a la conservación – Pago por Servicios Ambientales (PSA), evaluando la coherencia metodológica, la estructura del informe y la pertinencia de los resultados frente a los lineamientos del esquema. Así mismo, revisó y ajustó las propuestas metodológicas remitidas por algunos beneficiarios antes de su ejecución, garantizando el cumplimiento de los criterios técnicos establecidos por el grupo.</li> <li>El contratista realizó atención oportuna al propietario del predio El Refugio, quien se acercó a la oficina para realizar la firma del formato de cumplimiento de las acciones pactadas durante la suscripción de los acuerdos voluntarios en la primera fase del incentivo a la conservación Pago por Servicios Ambientales – PSA.</li> </ul>
--

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI  GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTIÓN PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

- El contratista prestó apoyo al proceso de actualización y alimentación de la base de datos de acciones concertadas 2022–2025, en la cual se realiza la trazabilidad de los compromisos establecidos con los beneficiarios. Esta labor incluyó el registro y consolidación del avance identificado en cada una de las visitas efectuadas, con el fin de garantizar información actualizada y facilitar el seguimiento técnico del cumplimiento de las acciones concertadas.

Recibo a Satisfacción de Servicios: Con la firma del presente informe se deja constancia del recibo a satisfacción por parte del MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI – DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE GESTIÓN DEL MEDIO AMBIENTE – DAGMA, de los servicios prestados y pactados en el contrato No. 4133.010.26.1.2165 de 2025.


Constancia de Paz y Salvo: El contratista a la fecha del presente informe no posee a su cargo elementos devolutivos de propiedad del Municipio de Santiago de Cali, entregados por este organismo para el desempeño de sus actividades. Así mismo se encuentra a Paz y Salvo con el archivo de Gestión documental y el Sistema de Gestión Documental.


Observaciones al informe técnico: N/A

#### 6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No se reportan recomendaciones para este periodo. El contratista ha cumplido con lo asignado durante el periodo.

#### 7. FIRMAS RESPONSABLES

  
\_\_\_\_\_  
SHARON NICOLE AGUIRRE POSADA  
Nombre y firma del Supervisor

  
\_\_\_\_\_  
OSCAR EDUARDO PERENGUEZ  
Nombre y firma, apoyo a la Supervisión

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali, 22/DICIEMBRE/2025